

Hermosillo, Sonora, a 30 de Octubre de 2019

ING.GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERIA
Presente.



Por medio de la presente le estoy informando sobre la comisión de oficio num.12/04-0683-2019 donde se me comisiona para que me traslade a los municipios de Moctezuma, Tepache, Divisaderos, Bacadehuachi, Huasabas, Granados, Nacori Chico, Huachinera, Bavispe y Villa Hidalgo, Sonora, con el propósito de supervisar y capacitar e instruir a los inspectores sobre el cumplimiento de las disposiciones sanitarias para la erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis y asesorarlos en la implementación del sistema REEMO para lo cual se disponen los días del 14 al 20 del presente le informo que por cuestiones de carga de trabajo esta comisión no se llevó a cabo en la fecha antes citada, la cual se llevó a cabo los días del 21 al 27 de octubre del 2019.

En el Municipio de Moctezuma se hizo entrega de los formato de censo ganadero 2019 a los inspectores del CIGAM y se les hizo entrega de la circular 544 donde se les informa en dicha circular que a partir del 1ro de Noviembre de 2019 entrara en vigor el sistema de registro electrónico de movilización (REEMO), Dicha circular también se le entrego a los acopiadores de dicho municipio.

En el Municipio de Tepache se supervisó a los dos inspectores de dichas zonas ganaderas y se les hizo entrega de la circular 544. En el Ayuntamiento se recogió el informe de rastro de los meses de agosto y septiembre.

En el Municipio de Divisaderos no se pudo recoger el informe de rastro porque estaba cerrado el Ayuntamiento, el inspector de esa zona única no se encontró porque andaba en un rancho en unas corridas y tuve comunicación con él vía telefónica explicándole lo de la circular 544.

En el Municipio de Granados se le hizo entrega de la circular al inspector y el formato de censo ganadero, además en el Ayuntamiento se recogió el informe de rastro del mes de septiembre y se hizo anuencia para el PSG del rastro municipal.

En el CIGAM Huasabas se hizo entrega de los dos formatos del censo ganadero de las dos zonas que comprenden el cigam y se les dejo la circular 544 para que se las entregara a los acopiadores de la localidad para que tuvieran la información al respecto del REEMO.

R. 980

En el Municipio de Villa Hidalgo se les hizo entrega la circular 544 a los inspectores de las zonas 1ra, 2da, 4ta, 5ta, 8va, y 8va. Bis y de igual forma se les hizo entrega de los formatos del censo ganadero 2019, faltándome de entregarle al inspector de la 3ra zona dicha circular y formato del censo porque se encontraba fuera del municipio por cuestiones de salud, dejándole encargado al inspector de la 1ra bis que le hiciera entrega de la circular y el formato del censo cuando el inspector regresara al municipio.

En el Municipio de Bacadehuachi se supervisó a los inspectores de zona y se hizo entrega del nombramiento del inspector suplente de la 1ra zona ganadera y también se les hizo entrega de la circular 544 y los formatos del censo ganadero a los inspectores de las tres zonas ganaderas.

En el Municipio de Nacori Chico se hizo entrega a los inspectores de la 1ra, 2da, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na, y 4ta bis la circular 544 y los formatos de censo ganadero faltando de entregar al inspector de la 3ra zona por motivos de seguridad ya que el camino a la comunidad donde vive dicho inspector se encuentra gente armada de la delincuencia organizada y es imposible llegar.

En el Municipio de Huachinera se supervisó a los inspectores de las zonas 1ra, 2da, 3ra, 4ta, y 5ta. Zona y se les hizo entrega del formato del censo ganadero 2019 y la circular 544 faltando de supervisar al inspector de la 4ta bis, porque, el inspector se encontraba realizando unas corridas, dejándole el formato y la circular a su señora esposa. También se hizo entrega del nombramiento del inspector suplente de la 1ra zona ya que hace meses que había renunciado el anterior inspector.

En el Municipio de Bavispe se supervisaron los tres inspectores de esas zonas ganaderas y de igual forma se les hizo entrega de la circular 544 y los formatos de los censos ganaderos 2019.

Sin más por el momento me despido de usted.

ATTE.
SUPERVISOR REGIONAL DE GANADERIA



EDUARDO VALENZUELA GRAJEDA